



UANL



FIME



PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA EDUCATIVO DE **INGENIERÍA EN AERONÁUTICA** **PRIMER INGRESO** Agosto - Diciembre 2026

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de conformidad con el Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL y lo establecido por el Honorable Consejo Universitario, informa a los interesados en iniciar estudios de Educación Superior (Licenciatura) en el Programa Educativo de Ingeniería en Aeronáutica, que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS GENERALES

- Aprobar el examen del Concurso de Ingreso con el puntaje que establezca el Comité de Admisión al Programa Educativo de Ingeniería en Aeronáutica.
- Cumplir los lineamientos que marca el Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (capítulo I, artículo 8).
http://transparencia.uanl.mx/normatividad_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf
- Cumplir con los lineamientos de la FIME y realizar los trámites correspondientes.
- Cumplir con los Requisitos Específicos del Programa Educativo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

- Contar con un promedio general mínimo de 85/100 (8.5/10.0) hasta el último semestre cursado completamente en la escuela de procedencia.
- Contar con un promedio general mínimo de 85/100 (8.5/10.0) en las asignaturas de Matemáticas y Física cursadas completamente.
- Demostrar el dominio del idioma inglés en un nivel intermedio – avanzado equivalente a B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (CEFR). El comprobante debe de ser un certificado oficial de evaluaciones como el TOEFL, IELTS o EXCI.
- Asistir a la plática informativa organizada por la Coordinación General Académica de Aeronáutica de la FIME – UANL.
- Presentar la evaluación interna de nivel de idioma

inglés. Esta evaluación es aplicada por la facultad y es independiente del comprobante del idioma.

- Registrarse en la siguiente liga

<https://questionpro.com/t/AUQlwZsj0E>

donde deberá cargar la siguiente documentación en un solo archivo PDF (tamaño máximo 5MB) en las fechas establecidas:

- a) Carta de recomendación académica.

Descargar formato en la siguiente liga:

https://docs.google.com/document/d/1zbWxTEVVcLHoNZmnwt2PBIJE2qTxSJ9Z/edit?usp=drive_link&oid=101561251940019307419&rtpof=true&sd=true

- a) Comprobante oficial del dominio del idioma inglés.
- b) Kárdex oficial de bachillerato hasta el último semestre cursado completamente.
- c) Carta promedio de la escuela de procedencia (Si el kárdex cuenta con el promedio se puede omitir este requisito, en caso contrario deberá de adjuntarse la carta promedio).

FECHAS IMPORTANTES

- Registro al Concurso de Ingreso, 17 de marzo a 23 de abril de 2026.
 - Concurso de Ingreso, 30 de mayo de 2026.
 - Plática informativa CGAA, 30 de mayo de 2026.
 - Evaluación interna de inglés, 20-21 de mayo de 2026.
 - Envío de documentación*, 13 de abril a 5 de junio de 2026.
 - Verificación de documentos, 8 de junio al 12 de junio de 2026.
 - Carta de resultado obtenido, 19 de junio a 26 de junio de 2026.
 - Inicio de cursos, 3 de agosto de 2026.
- * En caso de requerir documentación adicional, se contactará al aspirante y tendrá máximo 2 días para entregar los documentos.

INGENIERÍA EN AERONÁUTICA

aeronautica@uanl.mx

<https://www.fime.uanl.mx/ingeniero-en-aeronautica/>